

Álvaro Soto Carmona
Abdón Mateos López (dirs.)
Historia de la época socialista. España: 1982-1996.
Silex Ediciones, Madrid, 2013, 505 págs.

La historia del tiempo presente, definida como la coetaneidad entre la “historia escrita” y la “historia narrada” –lo señala bien sencillamente el historiador Julio Aróstegui-, se puede catalogar como un campo consolidado en el contexto académico español. A partir de la pionera labor del historiador Javier Tusell se puede señalar que, en el contexto marcado por la parte final del franquismo, se ha desarrollado una extensa y completa producción historiográfica que en la década de los noventa ha tenido una consolidación absoluta.

Si bien las primeras investigaciones realizadas por Tusell y otros historiadores, desde mediados de los años setenta tienen una visible inspiración en la “nueva historia política francesa” desarrollada desde fines de la Segunda Guerra Mundial (R. Remond, F. Bedarida), lo cierto es que el vuelo propio que ha adquirido la historia del tiempo presente en el escenario español se ha especializado

en uno de los procesos políticos más controvertidos: la transición desde el autoritarismo franquista a la plena democracia. En ese ámbito, y a diferencia de Chile por ejemplo, lugar donde la disciplina no ha colocado a lo reciente como objeto sistemático de estudio, la historiografía como disciplina ha estado a la vanguardia en orden a reconstruir y comprender desde un ámbito riguroso, este complejo proceso transicional que desmontó los treinta y cinco años de dictadura franquista.

En ese sentido, el libro compilado por los historiadores Álvaro Soto Carmona y Abdón Mateos López, *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*, tiene su origen más inmediato en un seminario académico realizado en la Universidad Autónoma de Madrid en noviembre de 2011. Esa instancia, a la cual asistieron historiadores, pero también políticos de la talla de Felipe González –ex–Presidente del gobierno español

y principal protagonista del texto- se constituyó como un espacio de debate histórico que destacó por la profundidad de los mismos, como también por lo explícito de este diálogo “historia narrada”-“historia vivida” que nos plantea Aróstegui.

El texto editado por Soto y Mateos aborda una serie de aspectos de un complejo período que se extiende entre 1982 y 1996, el cual estuvo dirigido por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) a través de Felipe González. De acuerdo a los autores, este período se podría catalogar desde un doble sentido: en un primer ámbito, se considera el arribo de González al gobierno lo que se ha denominado como el *fin de la transición*, luego de las complejas experiencias lideradas por Adolfo Suárez (1976-1981) y Leopoldo Calvo Sotelo (1981-1982).

Por otra parte, aunque relacionado con esto último, los gobiernos socialistas encabezados por González dieron paso a una *modernización* del país ibérico, lo que se expresa en la definitiva inserción de España en diversas organizaciones multilaterales internacionales. Además, en este mismo sentido, se profundizó la construcción del modelo definido como de *Estado de Bienestar*, lo que implica la estructuración de una nueva relación del Estado con la sociedad.

En torno a este doble planteamiento, entonces, es que a través del cual el libro desarrolla –en veinte ca-

pítulos- diversos ámbitos del devenir histórico de España entre 1982 y mediados de los años noventa.

Un aspecto que domina en el texto está dedicado al ámbito de la historia de las relaciones internacionales. Esto está justificado, por cierto, en cuanto a que luego de una etapa relativamente “aislacionista” del país no sólo respecto al mundo occidental, la decidida apertura alcanzó a Europa como espacio político, con su plena incorporación a la Comunidad Económica Europea. Esta integración no sólo se consolidó en orden a garantizar a la comunidad internacional cierta confianza en un determinado comportamiento equilibrado de la estructura económica y productiva, sino con un afán también político e ideológico. En efecto, el objetivo del PSOE radica en mostrar al mundo su capacidad de administrar el poder con “responsabilidad”, concretando de este modo la *renovación y la modernización ideológica* que el partido encabezó desde comienzos de la década de 1970.

Por otra parte, la dimensión internacional del período se relaciona estrechamente con la difusión de ideas-fuerza en orden a la difusión y promoción de los derechos humanos. La política exterior de España se propone, como señala uno de los capítulos del libro, “liquidar el modelo autoritario establecido por el franquismo y reemplazar (lo) por un modelo de política exterior democrática”. De este modo, entonces, la *modernización*

del PSOE junto con la inserción en el espacio europeo parecen representar las dos caras de un mismo fenómeno que avanzó de manera simultánea.

En un segundo sentido, como es lógico, se le otorga bastante espacio a las transformaciones internas que provocaron los catorce años de socialismo español. En esa óptica, se destacan áreas como la política de seguridad y defensa, el sistema de partidos (con énfasis en las transformaciones del propio PSOE y de la oposición de derecha), la influencia de la Iglesia Católica, los conflictos sociales y ajustes económicos, además del complejo problema de las autonomías y de su relación con el Estado español, problema que durante el franquismo no tuvo la mejor resolución.

Sin embargo, existe un aspecto que se trata en el texto y que consolida a España (al menos antes de la crisis económica actual) como un ejemplo en cuanto al desarrollo social: se trata del modelo definido como *Estado de Bienestar*, el cual sin duda fue una de las novedades mayores de la España del PSOE.

Respecto a este punto, los directores Soto y Mateos establecen que los orígenes del *Estado de Bienestar* se pueden hallar en la firma de los *Acuerdos de la Moncloa*, el 25 de octubre de 1977. Señalan los autores que “en la mente de aquellos que participaron en la firma de aquellos Acuerdos estaba el convencimiento de que una mayor igualdad económi-

ca era una premisa básica para asegurar la estabilidad política, económica y social”. En este sentido, cabe al menos una reflexión inicial: a diferencia de las transiciones sudamericanas a la democracia, en España la dimensión social y económica se incluyó de manera explícita en el diseño de tales instituciones democráticas, como parte de lo que los directores señalan como “la legitimación social del pacto político”.

En América Latina, al contrario de lo que se realizó en el país ibérico, los procesos de transición democrática—luego de décadas de autoritarismo militar—solo se concentraron en el aspecto institucional en el marco de un pacto de las elites hegemónicas, con lo cual la dimensión social se relegó a un segundo plano, o simplemente se descartó. ¿Es posible desprender que si se hubieran implantado estas reformas previas las democracias estarían en una posición más sólida, articulando su desarrollo con la justicia social y la inclusión? Si bien no se puede responder con propiedad esta cuestión, sí se puede señalar que en el caso español eso fue así.

El desarrollo del *Estado de Bienestar* en España, es un aspecto que atraviesa transversal y directamente gran parte de los veinte capítulos del libro. Desde el desarrollo de la educación pública, de la salud y de un sistema de pensiones basado en la solidaridad, existía explícitamente un concepto basado en la “universalidad de los derechos”, lo que incorporaba